



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 16 de junio de 2022

EXP-EXA: 8136/2013

RESCD-EXA: 356/2022

VISTO la presentación efectuada por el Ing. Marcos Daniel VAZQUEZ REZINOVSKY, mediante la cual solicita nuevo pedido de prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 145, aconseja otorgar prórroga hasta el 30/10/2022 para presentar el Trabajo de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 01/06/2022)

RESUELVE


ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/10/2022, para que el Ing. Marcos Daniel VAZQUEZ REZINOVSKY, D.N.I. N° 25.968.785, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Marcos Daniel VAZQUEZ REZINOVSKY, al Director de Tesis (Mag. Jorge Augusto GONZÁLEZ), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ada Judith FRANCO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dr. JOSE RAMON MOLINA
SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa